

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26197 *Resolución de 13 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 248, de 30 de diciembre de 2022 (con corrección de errores en el número 19, de 27 de enero de 2023), y en el número 225, de 27 de noviembre de 2023, se han publicado las bases y la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, para la reducción de la temporalidad:

Una plaza de Aedl.

Una plaza de Empleado de Servicios múltiples.

Una plaza de Empleado de Servicios múltiples de Valdencín.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrejoncillo (<https://torrejoncillo.sedelectronica.es/info.0>).

Torrejoncillo, 13 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Jesús Manuel Rodríguez Pacheco.